



Concurso de Composición

# AÑO DE SAN JOSÉ

## I. CONVOCAN

- La Arquidiócesis de Panamá, a través de la Pastoral Artística.

## II. CONTEXTO

- Con la Carta apostólica Patris corde (Con corazón de padre), el Papa Francisco recuerda el 150 aniversario de la declaración de san José como Patrono de la Iglesia Universal y, con motivo de esta ocasión, a partir del 8 de diciembre de 2020 y hasta el 8 de diciembre de 2021 se celebrará un año dedicado especialmente a él.
- Link de la Carta Apóstolica Patris corde ([http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_letters/documents/papa-francesco-lettera-ap\\_20201208\\_patris-corde.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/papa-francesco-lettera-ap_20201208_patris-corde.html))

## III. OBJETIVO DEL CONCURSO

- Crear la letra y música del canto lema que acompañará el Año de San José en Panamá.

## IV. PARTICIPANTES

- Debe ser mayor de edad.
- Dirigido a compositores, músicos, artistas profesionales o empíricos.
- Residente en la República de Panamá.

[pastoralartisticapanama@gmail.com](mailto:pastoralartisticapanama@gmail.com)



@artisticapa



Pastoral Artística Arquidiócesis de Panamá



## V. REQUISITOS

- Inspirarse en la Carta Patris corde del Papa Francisco.
- Estilo musical: popular, alegre y esperanzador.
- Fácil de aprender y atractivo para todas las edades.
- La obra debe ser en la letra y música original, creado, no copiado, ni similar a otro existente.



## VI. FECHAS CLAVES

- **16 de mayo de 2021:** Lanzamiento del Concurso al final de la misa televisada.
- **25 de julio de 2021:** fecha límite para la entrega de la obra. De las obras recibidas serán preseleccionadas 20 obras por un jurado interno de la Pastoral Artística.
- **2 de agosto de 2021:** se notificará vía correo a todos los participantes si su obra fue preseleccionada.
- **19 de agosto de 2021:** anuncio del ganador que será contactado vía telefónica por un representante de la Arquidiócesis de Panamá y la Pastoral Artística.
- **9 de septiembre de 2021:** Premiación en el marco de la Solemnidad de Santa María la Antigua.





## VII. FORMATOS DE ENTREGA

- El material debe ser enviado en formato digital:
  - \* Audio en formato mp3. La grabación solo debe contener un cantante y un instrumento acompañante (Guitarra o Piano).
  - \* Reseña de la obra en una página 8 ½ x 11, fuente Arial, tamaño 12, interlineado sencillo. Formato Word.
  - \* Letra de la canción con el cifrado superpuesto en una página 8½ x 11, fuente Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
  - \* Una ficha en Word: Nombre completo, cédula, edad, dirección, correo electrónico, teléfono celular.
  - \* El audio, la reseña, la letra y la ficha deben ser cargados en el link:  
<https://www.dropbox.com/request/PQfHdXx4gDgBdDhznIVc>
  - \* Consultas:  
[pastoralartisticapanama@gmail.com](mailto:pastoralartisticapanama@gmail.com)





## VIII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Las propuestas serán pre-calificadas por una comisión evaluadora integrada por representantes de la Pastoral Artística. Un jurado externo conformado por expertos en producción musical y composición junto a un religioso escogerán la obra ganadora.
- El ganador del concurso recibirá un reconocimiento de parte de la Arquidiócesis de Panamá y la Pastoral Artística.

## IX. DERECHOS DE AUTOR

- El ganador del concurso aceptará por escrito, ceder todos los derechos comerciales de la letra y música del canto lema, solo mantendrá su derecho moral (de autor) por el cual siempre recibirá crédito y reconocimiento.
- La Arquidiócesis de Panamá pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con la letra y música del canto lema, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder. De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, exposición y reproducción.
- La Arquidiócesis de Panamá se reserva el derecho de solicitar cambios en la letra y música del canto lema ganador para adaptarlo a posibles criterios y/o sugerencias de la comisión evaluadora.
- En caso de plagio, el ganador será responsable de las penalidades legales que conlleve.
- La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del Jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.

